



Desgrabación Conferencia del Dr. Alfredo Carballada
La Rioja, 22 de Septiembre de 2011
2º CONGRESO PROVINCIAL DE TRABAJO SOCIAL Y
1º JORNADA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL, UNLaR

LA INTERVENCIÓN EN LO SOCIAL EN LOS ESCENARIOS ACTUALES

“Lo que trabajé para compartir hoy con ustedes básicamente tiene que ver con algunas ideas y con dudas que tengo, con respecto al tema de la intervención en lo social en los escenarios actuales. Básicamente, las dudas se vinculan con el momento de cambio que percibimos a nivel de la sociedad argentina, incluso, también de cambios a nivel mundial, que muestran que se hace necesario comenzar a estudiar y organizar de una manera sistemática y en diálogo con nuevos campos del saber los procesos de intervención de nuestra disciplina.

Entonces, si le ponemos algún título a esta ponencia sería algo así como: “Algunos interrogantes para la práctica del Trabajador Social en los Escenarios Actuales de Intervención”. Y, para esto, tendríamos diferentes vías de entrada para empezar a pensar el tema.

Una vía de entrada que puede ser controvertida y me parece interesante, surge a partir de pensar que estamos viviendo una última etapa, dentro de la caída del relato Neoliberal, no solamente en nuestro país, sino a nivel mundial. Creo que hay una serie de acontecimientos que podemos visualizar rápidamente que nos hablan de distinta manera de una fuerte crisis del Neoliberalismo. Lo que implicaría que estamos frente a una última etapa, una caída del relato Neoliberal. Pero, cuando cae un relato aparece otro, y este otro relato tiene la particularidad de que no está aún del todo construido, escrito o narrado, creo que ahí hay un punto interesante para conversar, y es que ese relato, por primera vez tal vez, está empezando a ser construido desde la práctica cotidiana, desde las organizaciones sociales, desde la política, desde el trabajo social, desde la psicología, el derecho, la docencia, en fin; desde diferentes disciplinas y



saberes, pero básicamente diría yo, desde la política en sus distintas formas. En otras palabras, no es un relato ya elaborado y terminado, que se presenta como nuevo y se opone a lo viejo en forma de programa a seguir o de manifiesto a cumplir paso a paso, sino una forma discursiva nueva que está íntimamente ligada a las prácticas cotidianas y desde allí va construyendo lo nuevo.

Ahora bien, que un relato empiece a caer, esté en caída o esté definitivamente caído, pónganle ustedes la denominación que quieran, y que otro se esté construyendo, no implica que los efectos del Neoliberalismo sigan estando ausentes en nuestra intervención. Es decir, a esa presencia la podemos ver, y la podría relatar sencillamente desde mi práctica como Trabajador Social de Guardia en un hospital de Emergencias Psiquiátricas de la Ciudad de Buenos Aires. Desde allí, es posible observar situaciones de intervención, institucionales y de gestión que tienen que ver con algunas cuestiones aun persistentes, en tantos resabios de este Neoliberalismo, por ejemplo, en términos del mantenimiento de ciertas situaciones de desigualdad social. Cuando uno habla de desigualdad social no solo habla del dato estadístico de la desigualdad, sino que la desigualdad social en términos de intervención social y de lectura de la sociedad también la podemos entender como un ordenador societario. De este modo, la desigualdad social ordena a la sociedad desde el terror; el terror a caer en la desigualdad social, o sea, no se trata solamente de una cuestión estadística o de porcentajes, sino que la desigualdad social es, tal vez, uno de los instrumentos a través del cual el mercado ejerce y ejerció terror en nuestra sociedad, como la dictadura ejerció terrorismo de Estado. Ese terrorismo de mercado también se expresa en las instituciones, atraviesa cuerpos, decisiones y prácticas. Tal vez en forma hoy un poco más fragmentada y sutil, pero persistente.

También podemos observar los efectos de la fragmentación social que generó el Neoliberalismo, a partir de las interpelaciones permanentes que se hacen en el terreno de la práctica en nuestra disciplina, en términos de la búsqueda del lazo social perdido, o sea de las dificultades que tenemos todos los trabajadores



sociales cuando queremos recomponer algo de ese lazo que se perdió, en función de esta transformación de más de 40 años que el Neoliberalismo generó en nuestra sociedad.

Otro punto, donde podríamos observar la persistencia del relato neoliberal, y sus efectos, es a través de la crisis de los espacios de socialización, que si bien se están recomponiendo, aún tenemos como desafío de intervención la búsqueda de más y nuevos caminos para la reconstrucción de los espacios perdidos. Porque, éstos, no se reconstruirán naturalmente. Incluso, hubo una enorme cantidad de cambios en la sociedad argentina y mundial, y no me imagino que los espacios de socialización, que perdimos en los `70, aparezcan mágicamente tal cual se esfumaron en aquel momento, y tampoco, en lo personal, me gustaría que fuesen una reproducción exacta de aquello que se perdió. Es decir que: la familia, la escuela, el trabajo, sean una réplica estricta de lo que teníamos.

Creo que ahí hay otro desafío, en términos de cómo repensar la cuestión, de cómo y dónde nos socializamos, en qué forma construimos nuestra identidad, y nuestra pertenencia. En ese punto, antes de seguir con la lista de los problemas, iríamos a un pequeño pie de página si me permiten, y diríamos que podemos observar algunas ventajas que tienen que ver con el lugar que nuestro país está ocupando a nivel mundial. Desde el punto de vista de las políticas sociales, de la integración que tenemos a nivel regional, pero también, si vamos más al terreno de la práctica, de la adquisición, diría yo, de nuevas capacidades y habilidades de nuestra disciplina, que han generado nuevos diálogos con lo cultural, con lo tecnológico, nuevas formas de construir espacios de socialización que fueron gestadas en los escenarios más fuertes de la crisis en la década de los noventa, y en los primeros años de este siglo.

Otro punto, continúo con lo que persiste de los efectos del Neoliberalismo, es algo que también nos interpela en lo cotidiano, la naturalización de la desigualdad. Es decir, estamos frente a sujetos sociales de intervención que no visualizan la pérdida de derechos sociales, derechos civiles, derechos humanos, y por otro



lado, comienzan a aparecer –políticas sociales y leyes- desde paradigmas que defienden esos derechos civiles, humanos y sociales. Ahí creo que tenemos otra interesante alternativa de intervención, y casi me animaría a recortar más específicamente dentro de nuestra disciplina, entendida como disciplina habilitada, como espacio de saber competente, para generar instancias de re-visualización o de recuperación de esos derechos que también fueron naturalizados como algo que se perdía. Esa idea que se reproducía desde el discurso de la pérdida o la ratificación, cuando en pleno auge del discurso neoliberal, se decía: “pobres hay y habrá siempre”, y desde esa afirmación separaba las ideas de libertad, igualdad y fraternidad. De este modo, al fragmentarse y escindir-se estos conceptos, la libertad o los derechos del otro generan resquemor y preocupación. Y creo que también diría, si puedo hacer una pequeña reflexión, que encontrar una nueva forma de fusión entre igualdad, libertad y fraternidad es una tarea más de nuestra disciplina en este momento.

Por otro lado, también convive con estos cambios, que por ahora estoy describiendo desde sus efectos, una desacreditación de lo colectivo a través de cierta constancia que, desde algunos medios de comunicación y de los discursos sociales van construyendo más y nuevos sistemas de trasgresión que se ubican justamente en el lugar de la exclusión social. Si yo me refiero a mi práctica en el hospital, diría el 70 % o el 80% de los pacientes que se internan son jóvenes que pertenecen al sector social más castigado por el Neoliberalismo, que portan determinado color de piel, una determinada cultura, una forma de hablar, que llevan en sus cuerpos este terrible concepto que algunos en los EEUU han desarrollado y que los rotula como proto-delincuentes. Es decir, “no son delincuentes pero en cualquier momento lo van a ser”. Esta idea que justificó la tolerancia cero, y que aparece aun en el discurso de muchos políticos argentinos, atraviesa a los sujetos de intervención que se nos presentan, que son la mayoría de los que internamos. Sería muy largo de explicar, pero a toda esta cuestión le ponemos nombre, la llamamos *sistema de trasgresión*, diciendo que cada



sociedad construye un sistema de trasgresión, y a partir de esa construcción las prácticas se tironean para ejercer un control punitivo sobre esos sujetos.

Y creo que esto también convive con los problemas que tenemos en la actualidad en términos de la intervención y las diferentes contradicciones y choques entre situaciones de intervención, instituciones y derechos.

Por otro lado, hay un concepto muy interesante que lo quisiera compartir, que lo trabaja muy claramente el Dr. Zaffaroni, quien lo desarrolla en sus estudios de criminología, y es el de “*Ciudadano Víctima*”; desde muchos medios de comunicación se presenta la idea de que todos somos víctimas reales o potenciales de la llamada “inseguridad”, esta idea se inscribe en el imaginario social y antes que ciudadanos con derechos o trabajadores somos víctimas. Históricamente esa construcción de arquetipos se puede vincular con lo que en Estados Unidos, en plena Crisis del ‘30, el presidente Roosevelt acuñó como el “*Ciudadano Trabajador*”, que no era otro que el ciudadano medio norteamericano.. Ese formato de ciudadanía, ligada a la aparición de los Estados Sociales o de Bienestar, continuó bastante vigente hasta la llegada del Neoliberalismo. Y ese ciudadano medio, trabajador, que también podríamos decir que tenía mucho que ver con la realidad argentina, se transforma. Y fíjense que ahí, tal vez, está lo interesante en la idea de “*Ciudadano Víctima*”, ya que si es un ciudadano víctima lo es antes que trabajador.

Se cambia la forma de construcción social de la ciudadanía, no desde los derechos, sino desde las representaciones sociales. Entonces la noción ciudadano trabajador es suplantada por la de ciudadano víctima. Pero ¿víctimas de qué? básicamente toda la parafernalia discursiva construida alrededor de la inseguridad. Dejamos de ser trabajadores o potenciales trabajadores y pasamos a víctimas o potenciales víctimas de la “inseguridad”, y lo somos, y así lo aceptamos como sociedad; la única manera de salir de esa situación es ceder libertades, entregando nuestros derechos. Al igual que la promesa hobbesiana, la proposición de la tolerancia cero se apoya en la necesidad de que existan mecanismos más



fuertemente coercitivos y punitivos para devolver la paz y la tranquilidad, salir, parafraseando a Thomas Hobbes del estado de guerra natural y obtener la paz. Estas cuestiones a veces son presentadas desde comunicadores sociales o en la propia vida cotidiana como producto de una especie de “exceso de derechos”, es decir, rápidamente desde la subjetividad colectiva se asocia a la inseguridad con los derechos civiles y sociales. Ese punto se presenta como otra posibilidad para el Trabajo Social, que implica la construcción de una forma discursiva de producción de “verdad” hacia otra que haga ver la paradoja, el absurdo que vincula a la inseguridad con los derechos.

Entonces, creo que hoy en día seguimos tensionados en esta cuestión de la conformación de ciudadanos víctimas, que en el caso de Estados Unidos, coincide con la idea punitiva, controladora, disciplinadora, que hacen la dupla Ronald Reagan- George Bush, en el sentido de cambiar el prototipo de ciudadano medio trabajador, al ciudadano medio como víctima, y exportar ese modelo a América Latina, para justificar mayor control policial, mayor control de la vida cotidiana de unos y de otros. Se nos controla para cuidarnos a los que estamos incluidos, se nos controla para que no se metan al lugar de inclusión a los excluidos, de ahí la proliferación de cámaras, registros, mecanismos de control. Así, las imágenes de las cámaras de seguridad muchas veces terminan transformándose en un show televisivo donde se muestra a veces lo más degradante de nuestra sociedad, y es lo que más enoja, cuando uno se pone en contacto con los sectores que son mostrados por esas cámaras de televisión, y por suerte hay un lado positivo, y es que todos estamos empezando a tener una nueva forma de voz, a partir de publicaciones, a partir de videos, y a partir de otras expresiones que voy a mencionar ahora.

Esta idea de ciudadano víctima que estoy tratando de compartir, creo que dejó y aún deja muchas marcas en nuestra profesión. En el campo de la salud mental estos temas se ven con bastante claridad, y también son visibles en el campo de los jóvenes en conflicto con la ley, en los centros de salud, en definitiva, a través



de distintos ámbitos de la intervención profesional. Estas cuestiones también dan cuenta de una intolerancia selectiva en nuestra sociedad, que dice: a éstos se los tolera y a éstos no. Es decir, tolero a los jóvenes de cuarenta y pico de años que en este momento están reunidos en un *country* pensando cómo hacer subir el dólar a partir del lunes y perjudicar a la comunidad argentina, pero el joven que se acerca a limpiar el parabrisas de mi auto en un semáforo es un delincuente en potencia. Fíjense que representación tenemos de una cosa y de la otra, y creo que nosotros de nuevo, como trabajadores sociales, tenemos algo que hacer en función de por lo menos entender la situación de la existencia de la intolerancia selectiva, y que esa existencia imbrique una propuesta de mayor control punitivo. Por otro lado, deberíamos ver qué es lo que está surgiendo, y lo que se está creando en diferentes campos en términos de transformaciones relacionadas con la salud mental, el consumo problemático de sustancias, la asignación universal por hijo. Es algo, como decía antes, que no tiene un formato definido y tal vez, en mi opinión, es bueno que no lo tenga, es bueno que lo vayamos construyendo colectivamente.

Pero ya que se habló de filosofía, aprovecho y digo que también podemos pensar esto filosóficamente a partir de un choque de paradigmas, y esto implica que cuando el paradigma viejo va cayendo va a hacer fuerza para no caer y el paradigma nuevo va a tratar de empujar para salir. El paradigma nuevo va a triunfar, a la larga triunfa, eso -si ustedes recuerdan algo de Epistemología- es lo que alguien llamó "Obstáculo Epistemológico". Ahora, si llevamos este choque de paradigmas a nuestra práctica cotidiana como trabajadores sociales, ahí creo que se presenta lo interesante en este momento, en ese choque de paradigma se producen discusiones, rispideces, en realidad, pujas de poder, de saber, de conocimiento, por ejemplo decir: yo me posiciono en este paradigma o en otro paradigma, me posiciono en el paradigma de drogadicción o me posiciono en el paradigma del consumo problemático de drogas, que son dos cosas distintas. Ese



choque, implica una puja dentro del propio campo profesional y con otros profesionales, pero nos hace crecer.

Como decía Nietzsche, muy poéticamente: “el conocimiento es la chispa que se produce cuando chocan las espadas”, y creo que nosotros en nuestra práctica cotidiana, si tenemos una actitud crítica, en el buen sentido, es decir profundamente crítica y sin ningún tipo de dogma, del tipo que me posiciono ideológicamente dentro de este paradigma y choco con el otro y en ese choque se produce la chispa donde todos los días tenemos la posibilidad de construir conocimiento, o mejor dicho, tenemos la posibilidad de ver que estamos construyendo conocimiento.

Esto que yo les dije está en borrador, les confieso que estoy trabajando en esto, en un libro que espero pueda salir el año que viene, y ustedes serán mis evaluadores por las preguntas que me pueden hacer que seguramente me van a ayudar. Hago un pequeño pie de página de nuevo, es muy difícil encontrar bibliografía en ciencias sociales que hable del presente, lo último que conozco es el libro que se publicó hace poco de Carlos Vilas, politólogo argentino, que se llama “Después del Neoliberalismo”, quien lo presentó en la Universidad de la Plata en el ámbito de nuestra Cátedra de “Trabajo Social 1”. En lo que venimos trabajando encontramos algunos textos de actualidad como “Las políticas sociales y sus cambios”, que es un libro de Vilas que se publicó en el 2005. Otra idea que puede parecer interesante para analizar, son las transformaciones en la vida cotidiana que nuestro país tuvo entre el 2001 y la actualidad, la que no tienen solo que ver con las relaciones sociales, sino también con el cine, la televisión, los gustos, las nuevas formas de construcción de la identidad, y creo que ahí tenemos material para trabajar. Hasta aquí llego con lo que se viene, lo que estoy pensando terminar de escribir.

El trabajo social, señalaría también, se tensiona y transita este contexto de puja y construcción de nuevos saberes, y también este contexto va a construir formas de intervención, incluso, nuevas formas de lo social. Yo creo que estamos



empezando, o deberíamos empezar a observar cómo se están terminando las Democracias de Mercado, que se hacen fuertes con el consenso de Washington, con la plataforma Neoliberal de Martínez de Hoz en Argentina en 1976 y que se refuerzan con la famosa Caída del Muro de Berlín, y que trajeron un descalabro absoluto al mundo, sumado a guerra, desigualdad, la mayor concentración de la riqueza de la que los economistas tienen registro, en ningún otro periodo de la historia habría tanta concentración de la riqueza en pocas manos.

Si uno acepta la caída de estas Democracias de Mercado, ahí empezaríamos a ver la construcción de un nuevo relato, y nos empezaríamos a encontrar con un relato que se construye en clave policlasista, que empieza a integrar formas democráticas con formas de participación social y plesbicitarias, es decir, el nuevo lugar que van teniendo los movimientos sociales dentro del diálogo en nuestra sociedad, que lo tuvieron, y que ahora lo tienen tal vez con otro tipo de fuerza. Una construcción de un nuevo relato que tiene que ver con una nueva estrategia, esto sería: desde lo económico un modelo, heterodoxo, con rasgos keynesiano. El resultado, lo vemos en nuestro país en términos de aumento del mercado de trabajo, la diversidad del proceso de producción, la reindustrialización, y la ampliación de la cobertura social a cada vez más sectores de nuestra población y también a nivel regional

Por otro lado, algo que creo que también está visible es la existencia de una nueva centralidad del Estado. El Estado ha reaparecido, pero no solo ha reaparecido en la Argentina, sino también en la región. Ha reaparecido en Brasil, en Uruguay, Bolivia y Venezuela. Vuelvo al concepto, hay una nueva relación entre el Estado y la Sociedad, a tal punto -y en este caso soy muy enfático- que nosotros desde la cátedra de Trabajo Social I de la Universidad Nacional de la Plata hemos incorporado como prototipo un nuevo modelo de intervención del Trabajo Social que hemos llamado “Neo Estado Céntrico”, un modelo construido donde hay una nueva concepción del sujeto, donde hay un nuevo marco conceptual y donde empiezan a aparecer nuevas formas de intervenir. Una cosa es intervenir en un



programa focalizado del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en los tiempos de Amadeo y sus reiterados fracasos en la década del 90 y otra cosa es intervenir en el Plan Argentina Trabaja. No es lo mismo, porque propone otra forma de intervención, más compleja, atravesada por contradicciones, con nuevos actores sociales y pujas de poder que la hacen intensa y complicada.

Una cosa es la forma de intervención en base a la “Asignación Universal por Hijo” y otra cosa es la intervención que teníamos antes de la Asignación Universal por Hijo. Creo que estamos trabajando o estudiando en la medida en que estamos en contacto con la realidad aunque no estemos haciendo prácticas, si tenemos ya el ojo social y por eso elegimos esta carrera, creo que nos facilita la posibilidad de “ver” diferentes cuestiones, en este caso intentamos nombrarla como : “Una nueva Centralidad del Estado”, en la política social, en lo económico. En nuestro caso, creo que Argentina, si comparamos con otros países de la región y con otros países del mundo, está enseñando cómo se puede manejar la conflictividad social sin control punitivo, sin un terrible control policial.

Un punto interesante de discusión, especialmente en la relación Estado, Sociedad e Intervención Social es partir de la hipótesis del fin de las Democracias de Mercado. Estoy tratando de sistematizar lo que también plantea la aparición o la reaparición de la política. Surge de esta forma una nueva politización pero, una nueva politización donde la política está centrada como lucha, puja, competencia entre discursos antagónicos contruidos desde posiciones filosóficas, estéticas, e ideológicas, y eso me parece que es otra novedad. En otras palabras, es otro dato de salida de la década de los noventa, o de la llamada pos modernidad donde se planteaba algo así como “las ideas dividen... mejor...no tengamos ninguna”. También ahí hay algo que pensar y reflexionar: cómo vinculamos las múltiples relaciones entre intervención, lucha, política, y proyectos antagónicos.

No significa esta idea de Trabajo Social como un único transformador de la realidad, pero sí significa que si nosotros nos posicionamos en nuestra intervención debemos posicionarnos ideológicamente. Si yo trabajo en salud,



tengo que posicionarme en función de cómo entiendo la salud. ¿Entiendo la salud como una cuestión biológica o entiendo la salud dentro de un proceso salud-enfermedad, la entiendo como un proceso socio histórico o la entiendo como una construcción colectiva? Una cosa es que la conciba como la piensan desde el modelo médico hegemónico o como lo dice la OMS, y otra cosa es que lo piense desde el segundo punto de vista. Si lo creo desde el segundo punto de vista voy a tener un tipo de intervención, si lo entiendo desde el punto de vista medicalizado voy a tener otro tipo de intervención. Aún podemos ver que en la práctica y, en las propias instituciones nos encontramos con esta forma de visión que se presenta como política, en definitiva como lucha de proyectos antagónicos. Creo que la buena noticia de esto es que volvió la ideología en el buen sentido de la palabra. Es decir, volvió la ideología en el sentido de cómo entendemos ideológicamente nuestro hacer cotidiano como profesión.

Por otro lado, otra cuestión que creo que es interesante como para que la pensemos es esta idea que los intereses de la Nación empiezan por encima de los particulares. Cuando en la Asignación Universal por hijo, se pide la vacunación, esto habla del cuidado, del interés de la nación y eso también nos habíamos olvidado un poco. Permítanme explicarlo rápidamente, en los sectores medios por lo menos de la Ciudad de Buenos Aires, medios y medios altos, existe una moda que es no vacunar a los chicos porque es una moda *new age, naturista*. Esta madre puede decir “No a mi hijo no lo vacuno porque la vacuna es una cosa ajena al cuerpo”. Ahora si un chico de clase media alta contrae sarampión es probable es que no le pase nada, quede unos días en su cama y nada más. Ahora si ese chico de clase media alta contrae sarampión en la escuela, en la calle, puede contagiar a otros chicos que pueden morir. Entonces cuando pensamos en la vacunación, y ponemos a la vacunación, incluso lo hemos discutido en reuniones de cátedra, ese punto no tendría que ser tema de la Asignación, la vacunación tendría que ser realmente obligatoria para todos. Cuando hablamos de la vacunación, estamos hablando de un pequeño gran dato que nos muestra el



sentido de la recuperación de un todo social, que implica un gran cambio porque esa ausencia de sociedad era lo que generaba la fragmentación social, la ruptura de la sociedad y los nuevos padecimientos vinculados a lo que en los noventa se llamaba la “nueva cuestión social”. Es decir, vuelvo a plantear, desde nuestra tradición latinoamericana, la recuperación de la Central del Estado coadyuva en Argentina, en Bolivia, en Brasil, en Venezuela, a la reconstitución de la sociedad y cuando hay sociedad la cosa cambia, porque si hay sociedad hay posibilidad de proyectos colectivos. Y cuando hay sociedad y hay proyecto, la noción de proyecto se transforma, se sale de lo angustiante e incierto y se convierte en algo posible.

Entonces lo que decíamos al principio con lo que decimos ahora, en términos de lo que estamos empezando a ver, encontramos esa puja que estoy tratando de compartir con ustedes. El cambio de paradigmas, decíamos “Derechos Humanos, Derechos Sociales”; nuevos paradigmas. En la política social yo diría, un paradigma vinculado con la integralidad, es concebir qué entendemos por pobreza, si entendemos a la pobreza como situación o si entendemos a la pobreza como proceso. Si entendemos a la pobreza como proceso histórico-social, nuestra acción tiene que ser integral en términos de políticas sociales, de planificación y de intervención. Si entendemos a la pobreza como situación nuestra acción va a ser recortada, pequeña, focalizada.

En salud mental, hay una nueva ley. Una nueva ley que es realmente interesante, se están generando conflictos y nos genera diferentes dificultades de intervención. En mi opinión, como Trabajador Social, en el Hospital Psiquiátrico Torcuato de Alvear, con la nueva ley, me siento más libre para hacer, porque hoy en día cuando hay que hacer internación no alcanza con la firma del psiquiatra, tiene que haber la firma de otro integrante del equipo y siempre los primeros que ponemos las firmas ahí somos los Trabajadores Sociales incorporando categorías y conceptos que contextualizan la situación, le confieren una perspectiva histórica y



social, de este modo deja de ser un sujeto meramente biológico que será intervenido a través solo de la medicación.

No es una cuestión de llenar papeles, es una cuestión de compartir responsabilidades, es una cuestión de que decidimos o nos hacemos cargo entre Psicólogos, Psiquiatras y Trabajadores Sociales mínimamente, o Médico Clínico, de acuerdo a cómo estén las firmas. Cuando se toma una decisión nos hacemos cargo de esta situación. O sea que hay una nueva forma de diálogo entre saberes, también atravesados por la ideología que traspasa esa palabra abierta y desgastada llamada interdisciplina, porque es una interdisciplinariedad en acto, el sujeto de intervención es social desde que ingresa, un poco más que antes. Ya lo era desde que incorporan trabajadores sociales en las guardias de los hospitales, pero ahora, en lo personal, gracias a la ley yo me siento mucho más habilitado.

Pero la ley no solamente traza lo de la integralidad de la salud mental como un fenómeno histórico y social, no solamente plantea que las intervenciones tienen que ser contextualizadas. Estoy participando en algunas reuniones de la Dirección de Salud Mental, donde se esboza cómo caracterizar la urgencia, y una de las cosas que se planteó claramente es que la urgencia es contextual, y que la urgencia en salud mental es un proceso. Ese aporte se entiende cuando viene de lo social, cuando viene de las ciencias sociales en acción, porque nosotros interviniendo, somos las ciencias sociales en acción. La ley tiene algo que es novedoso, que surgió de acuerdos internacionales, que es que un paciente psiquiátrico, usuario, como seguramente se lo comenzará a llamar dentro de poco, que está internado, es una persona privada de su libertad.

Esa conceptualización ya corrió a la psiquiatrización de lado, si bien la psiquiatría está y siempre va estar, pero ya no es un tema psiquiátrico, sino un tema de derechos humanos. Y aparecen los Defensores como representantes del Poder Judicial velando por los derechos de los pacientes en diálogo con los equipos de salud, a veces en forma más abierta, en otras más cerrada todas estas cuestiones son nuevas pero, también complicadas, porque también hay pujas y



nuevas luchas de poder. En adicciones, un nuevo paradigma -ya lo dije al principio- es que no es lo mismo, no es lo mismo que el protagonismo conceptual pase por la noción de “adicción” que por el concepto de “consumo problemático de drogas”. Cuando decimos consumo problemático de drogas, estamos asumiendo que existe un consumo no problemático de drogas, y si acepto esto, acepto que la tenencia puede ser no punible para uso personal. ¿Qué significa esto? Desde el punto de vista mundial, significa que geopolíticamente, nos estamos separando de las políticas de los EE.UU. que durante 50 años nos obligaron a pararnos en el paradigma de la “abstinencia” en el campo de las adicciones y creo que eso no es poco, eso es una señal de independencia y es una señal que tiene que ver mucho más con la realidad, si hablamos de drogadicción y cambian los paradigmas. Y en ese punto me parece que también es importante pensar que no estamos solos porque este planteo de “consumo problemático de drogas” está presente en la región, no es Argentina sola, es Argentina, es el MERCOSUR, los países que lo integran más Venezuela.

Otro gran campo de mirada, no voy a desarrollar mucho ahí, es el impacto de la Asignación Universal por Hijo. Creo que ese es un tema para recoger elementos de la práctica en el sentido de cómo hay cambios materiales y simbólicos. Hay algunas investigaciones ya de avanzadas que muestran cuestiones interesantes. Por ejemplo, dos o tres cosas, cambió la forma en la compra de alimentos, es decir cuando el ingreso es mínimo, cuando se depende de un plan y cuando se depende de un plan condicionado, “Comer en familia” por ejemplo, el ingreso que tengo lo voy a gastar en comida y qué comida compro, la más barata, arroz, fideos, aceite, azúcar y yerba. Esto creo que todo Trabajador Social sabe. Lo que se está viendo es que cambian las modalidades de consumo, porque hay mayor certeza en cuanto al ingreso, entonces se modifica la alimentación, se diversifica, se empiezan a festejar cumpleaños, recomienza a aparecer un uso planificado del dinero, con lo poco que implica en términos reales la Asignación Universal. Y ahí creo que tenemos cosas para observar, cosas para observar en la construcción



del conocimiento y cosas que también nos están interpelando en la construcción de la intervención. Es decir, diría yo en términos de visualización de derechos, podría ser una cuestión. Entonces, cuando antes decíamos en este nuevo relato que se está construyendo, en este nuevo paradigma que está pujando con este paradigma anterior.

Hablamos de la caída del relato neoliberal, decíamos que una forma de redefinición de la pobreza, desde el punto de vista de lo conceptual. Y decíamos que antes hablábamos de la pobreza como situación y hoy podemos hablar de la pobreza como proceso histórico social. Por otro lado, también el paradigma de la integralidad implica que empecemos a entender cosas que hacíamos, pero acá estamos más habilitados para entender lo que significan los procesos de empobrecimiento. En espacios de supervisión y de formación, una de las cosas que siempre he trabajado es cuando uno está frente a un tema, preguntarse por qué el tema está ahí. Fíjense que estábamos formateados (perdonen que utilice esta palabra) para actuar directamente sin hacernos la pregunta. Entonces cuáles son las conexiones causales que hacen que esta comunidad hoy esté en situación de indigencia, vamos a usar palabras técnicas. No nos hacíamos la pregunta, lo que venía rápidamente era hacer frente a esa situación, vemos que este cambio también implica esa cuestión de la pregunta acerca de cómo se construyen los factores que siguen los procesos de empobrecimiento, esa multidimensionalidad que generan esos procesos.

También, desde el punto de vista del Trabajo Social, creo que la intervención implica interrogar a esa constelación causal, como diría Weber: la aparición de condicionantes sociohistóricos que generan el proceso de empobrecimiento como algo a conocer y direccionar la intervención desde ahí. De esta manera, cuando estamos frente a una situación de intervención interactuamos con un sujeto histórico social. Es decir, si hacemos una entrevista con una persona que hoy tiene 20 años, no podemos dejar de pensar la correlación de ese ciclo de vida con



una línea de tiempo ligada a los acontecimientos que interactuaron, con él, de distinta manera.

Hace unos años escribí un libro que se llama “La intervención en lo social”, algunos de ustedes lo han padecido o les ha gustado¹. Cuando elegí el título a algunos les llamó la atención. El “Lo”, por qué “lo social” y no “intervención social”. El “lo”, quedó guardado para el Trabajo Social porque intervención social hacen los maestros, los sociólogos los artistas, un artista que hace un mural hace una intervención social, intervención social hacen los psicólogos, los médicos, los arquitectos, los abogados y muchas más disciplinas, pero cada espacio de saber tiene su “social”. De modo tal que el “lo” del título del libro, remite al social del Trabajo Social y éste, puede ser dividido en tres órdenes muy vinculados y visibles en los procesos de intervención. Yo diría que esos tres órdenes tienen mucho que ver con nuestra práctica cotidiana y podrían describirse de esta manera: uno sería el de la Protección Social que se vincula con los dispositivos de intervención institucionales y las Políticas Sociales, siempre nuestras intervenciones tienen que ver con, de una u otra manera, con ese orden; otro orden, es el orden del Lazo Social, es decir con la sociabilidad, las posibilidades de vinculación, la existencia de tramas sociales; y el tercer orden en lo social, en términos de intervención y en el Trabajo Social, es la articulación, el punto de encuentro entre Necesidad y Problema social.

Si me permiten quisiera agregar algunas palabras en estos temas. Nuestra disciplina se fundó y se orientó en la mayor parte de su historia en trabajar con necesidades sociales, incluso se han escrito muchísimos libros sobre ese tema. Pero creo que la propia situación y el propio crecimiento hacen que trabajemos no solamente con necesidades sino también con problemas sociales. Un problema social puede estar escondiendo una necesidad y una necesidad puede estar escondiendo un problema social. Esto lo digo a propósito, porque la necesidad siempre fue tema de Trabajo Social y el problema social siempre fue tema macro

¹ La editorial Paidós editó en 2012 una segunda edición de La Intervención en Lo Social.



de la Sociología. Y creo que desde la práctica no se hizo, o nos enseñó que estamos trabajando con necesidades y con problemas sociales.

Otro punto que me parece interesante compartir es el tema de la inclusión social. La noción de inclusión que prevalece en los últimos años en Argentina dialoga con un proyecto de país inmerso en una región y creo que la cuestión de la inclusión social no es un tema estadístico sino que es un tema que vincula lo social con lo económico, la salud, la educación, la ciencia, la tecnología, la cultura y las leyes. La inclusión social la entendería como un concepto transversal y por otro lado también plantearía una relación de inclusión-libertad. Si hay exclusión no hay libertad, es decir no hay sociedades libres. Y creo que la inclusión nos confiere libertad en la medida que nos quita las ataduras del mercado y amplía nuestros horizontes de pertenencia a una comunidad. Y por otro lado, la inclusión en términos de su propio devenir, nos hace responsables no en el sentido jurídico del término, no en el sentido de devolverle a la sociedad nada. Por el contrario, creo que la sociedad está en deuda con los excluidos sociales, sino diría que la inclusión nos permite volver a soñar y cuando soñamos y comenzamos a construir nuestros sueños nos hacemos responsables.

Esa es una idea de inclusión que perdimos y que estamos empezando a recuperar. Es decir, si hay un proyecto común, si hay un proyecto grupal, si hay un proyecto colectivo, del cual formamos parte ya somos responsables y hay el todo social al cual nos referimos. Un todo social que nos contiene y entonces creo que podemos, y creo que esto también nos enseña nuestra práctica como Trabajadores Sociales a repensar la cuestión de la responsabilidad, no desde el punto de vista de la preocupación por la ley, o la anomia, sino que me preocupo por los proyectos colectivos, grupales, sociales porque para tener sueños tenemos que estar incluidos.

Quisiera cerrar esta charla con algunos de los problemas que observamos. Lo llamaría “Síntesis de los efectos de la retirada del Estado”. El Estado está volviendo, yo estoy afirmando que sí, es mi opinión, pero todavía vivimos los



efectos de esa retirada. Fíjense que la desinversión en protección social generó un aumento del control punitivo. Eso está ya trabajado por muchos autores y seguramente ustedes lo conocen pero creo que lo podemos traer a esta mesa y creo que es bueno que lo podamos compartir. Lo que ocurría en la década de los noventa era consecuencia de la retirada de los sistemas de protección del Estado, que algunos autores denominaban “su mano izquierda” y lo que se incrementó en ese período es su “mano derecha. La mano izquierda, es decir, la mano protectora se retira y aparece la mano derecha que lo que ratifica es el control punitivo. Y creo que todavía hoy, en Argentina, hay llamadas a veces desesperadas, a veces histéricas a la vuelta de ese control punitivo y cuando hay gente que dice que la Asignación Universal trajo el incremento del consumo de la pasta base, o la búsqueda de embarazos para poder cobrarla... Creo que no es un discurso necio, es un discurso que tiene que ver con un pedido de mayor control punitivo para determinados sectores de la sociedad. Pero si lo hacemos más ordenadamente, y un poco más fríamente, diría que la desinversión en la protección social trajo un aumento del control punitivo, en América Latina. Eso acarrea una gran despacificación social porque el Estado se deteriora en términos de otorgar bienestar, implicando una ausencia en instancias de socialización y una ausencia de ley.

Entonces empieza a aplicarse, la ley del más fuerte que lo podemos ver aún y lo podemos ver con mucha más frecuencia en muchos barrios del conurbano, en el caso de Buenos Aires. Eso no se produjo porque la gente de repente se volvió mala, o porque genéticamente se les activó algo que traían de su tatarabuelo e hizo que a partir de ahora fueran peligrosos delincuentes jóvenes, sino que la propia desertificación del bienestar trae una despacificación social, que se expresa en lo micro, en lo territorial y en lo macro social, y se expresa en la vida cotidiana de todos los sectores de la sociedad, ya que uno podría preguntarse por qué se incrementa la violencia doméstica, por qué aparecen o se hacen visibles los casos de abuso en toda la sociedad.



Yo arrimaría una pequeña hipótesis vinculada con esta idea de retirada del Estado, quien haya leído las “Cárceles de la Miseria” o en “Parias Urbanas”, hay un capítulo donde se utiliza un concepto de Nobeit Elías, quien plantea que la garantía del orden moderno es el Estado y que cuando el Estado se vuelve ausente, lo social se transforma se hace más violento. Entonces esos paisajes tan acostumbrados que teníamos o tenemos en los barrios, eran atribuidos a las características propias de los barrios y no eran pensadas dentro de esta lógica. Este cambio de paradigma, insisto, me sirve para poder entender mejor, para poder pensar de cómo la conflictividad también tiene que ver con esta lógica.

Dos cosas más, hay nuevos dilemas en la Intervención del Trabajador Social, que creo que son absolutamente complejos, son realmente apasionantes. Cada circunstancia es realmente apasionante, por lo menos yo lo siento así, y se los comparto. Hay necesidad de Trabajo Social y creo que es un tema para trabajar el de plantear la intervención del Trabajo Social como derecho, creo que es un tema y creo que es un buen ámbito para plantearlo por todas las cuestiones que hacen a lo social, por ejemplo, el derecho a la salud. Si hay un derecho a la accesibilidad en la salud yo creo que podemos pensar en la sociedad, y pensar en el derecho a la intervención social atravesando, por supuesto, a toda la sociedad. Es decir, derecho a la asistencia, o el derecho a la intervención.

Otro punto pasa por comenzar a entender que trabajamos sobre la subjetividad, no solamente sobre aspectos subjetivos, trabajamos con elementos materiales y simbólicos. Incluso nuestras intervenciones y nuestro hacer es fuertemente subjetivo. Reconocemos estos aspectos prescriptivos. Estas cuestiones también muestran un nuevo campo de complejidad vinculado con el Trabajo Social y los dilemas actuales, los aspectos históricos sociales, entender la vida como trayectoria del otro. En este sentido, si estoy hoy frente a un chico que tiene 15 años no puedo pensar en el hoy, tengo que pensar en Argentina en sus quince años de historia. Eso es lo que nos critican los jóvenes a los psicólogos y a los trabajadores sociales, que no historizamos, no hacemos una buena historia social.



Sencillamente, si pienso quince años atrás estoy pensando una Argentina distinta, estoy pensando una vida estructurada de otra manera, estoy pensando en mucha incertidumbre, entonces lo digo rápido, la cuestión histórica social desde el punto de vista de la trayectoria, la cronología.

Algunas cuestiones como para seguir trabajando... una de ellas es la aparición de nuevos derechos. Fíjense que estamos frente a un mundo donde surgen nuevos derechos, el derecho a pertenecer, a la identidad, el derecho a emigrar, el derecho a la informática, los derechos ecológicos, el derecho a la diversidad. Si nos hubiésemos visto hace 30 años seguramente a ninguno de nosotros se les hubiera ocurrido alguno de estos derechos, tal vez el ecológico, pero todos estos derechos creo que los escribimos todos y no están en las Cartas Orgánicas, ni en las Constituciones ni en la declaración de Naciones Unidas, entonces ahí hay otro campo para hacer. Pero como para hacer propositivamente, en el sentido de visualizar esta situación que hay sobre nuevos derechos.

Por último, en lo personal les comento algo también, hay una seducción que me viene de antes pero que me aparece fuerte ahora y se las comparto, se trata de comprender qué es América, en este sentido creo que la importancia que podemos tener para enriquecer nuestras intervenciones en el pensar situados, en empezar a decir bueno yo nombré autores europeos tengo pero quisiera trabajar autores americanos, quisiera trabajar bien a Martí, a Latorre, a Bolívar, a Simón Rodríguez. Confieso que ya los estoy empezando a trabajar, pero no tengo material para compartir ahora. Solamente, me animaría a citar a Simón Rodríguez, maestro de Bolívar, su visión de cómo debería ser resuelto el problema de lo que hoy llamamos jóvenes o niños en situación de calle, y la resolución del problema no era a la dádiva, o a la asistencia, era la formación, la entrega de parcelas de tierra para que puedan desarrollarse, se trata de una perspectiva superadora del socialismo más utópico, y pensada en la oscuridad de una América profunda y olvidada. Entonces permítanme nombrar a Arturo Jauretche y digamos “Compañeros salgamos de la colonización pedagógica, y empecemos a pensar las



nociones de: ciudadanía, libertad, derechos también desde América, eso no quiere decir que arrojemos a estos autores por la ventana. A mí me interesa entender ciudadanía desde Maquiavelo o Rousseau pero también los invito a que lean el Decreto de Supresión de Honor de Mariano Moreno, y ahí van a encontrar un alegato de ciudadanía que realmente emociona y que en pocas páginas resume lo que a Rousseau le costó un discurso.

Pensar en América y pensar la intervención como constructora de acontecimiento, pensar que cada vez que intervenimos es un acontecimiento, si hacemos que ese otro se vincule con su historia, su proceso histórico social, de pararnos desde una cuestión ética como un mandato para los escenarios que se están construyendo y los escenarios que se vienen”.